

Madrid Pecado de omisión

Ya no cabe duda: mucho de lo que se ha venido diciendo y haciendo en cierto sentido es el por demás lamentable asunto de la desaparición de las consabidas minas de la calle de Hilarion Eslava, es una beja maniobra anticlerical. Lo han disimulado algunos de ellos, pero como «el abundancia cordis loquitur os», a «El Liberal» se le ha ido la pluma al de c. r. frotándose las manos de gusto y haciendo la boca agua, cual si resolviera con ello su problema económico, «que ya está despierto el adormecido anticlericalismo de la opinión liberal».

Y qué es lo que ha despertado el anticlericalismo? El descubrimiento de algún crimen repugnante y odioso? La explotación miserable de tales o cuales criaturas por personas allegadas a ellas o por otras, muy enemigas de la ley de Dios y de su Iglesia y muy anticlericales, que granjean beneficio de semejantes inicuas explotaciones? Nada de eso. El despertar antirreligioso se debe a la suspicacia echada a volar y mantenida por los que actúan a la vez de testigos y de acusadores, de que las tales aludidas minas, fueran llevadas por la mano de señoría de la catequesis a algún convento, a fin de ganárselas para la comunión católica y librándolas de una posible prostitución. Eso es todo. Y porque existen unos indicios, que lo mismo que para acusar a la señora Mercedes servirían para que se pudiera sospechar, por los espíritus fáciles a la sospecha, de cualesquiera personas que togaran la resolución de hacer todo el bien que puedan, animadas, además, de un noble y desinteresado espíritu proselitista, se detuvo a la expresada señoría; y como era indispensable evacuar dentro de un plazo angustioso determinadas diligencias, se dictó un auto de procesamiento que sin dudar, y como no surjan otras pruebas y otros indicios que los hasta ahora conocidos, tendrá que ser reformado muy pronto, devolviéndole a aquella la libertad.

Y es que en este negocio bajuno, como todo lo que tiene la marca anticlerical, el «denus ex machina» ha sido la suspicacia, la sospecha, la figuración, alimentadas por perversas intenciones. Y esa atmósfera de suspicacia, que nosotros, los de la otra acera, acreditando una vez más que somos sencillos como palomas, debiendo ser astutos cual los enemigos — hemos dejado que se engendre, ha envuelto al juez, obligándole, en cierto modo a acordar lo que ha acordado. Más dígame lo que se quiera, la justicia no puede seguir meramente el camino que le señalen la sospecha y la figuración: no recibe las luces de la «suspiciosa» sino de la «perspicacia», del ingenio penetrante, ó del buen juicio, que nunca tiene el verdor y la aspereza de lo anticipado, y si los caracteres del fruto, venido por sus pasos naturales, que son los de la reflexión, a madurez. Y nosotros mientras no se aporten otras pruebas, ni se señalen otros indicios que los que sin sentido jurídico y hasta sin sentido común señalan los acusadores, creemos que sobre las suspicacias de la pasión, prevalecerán, no tardando, las perspicacias de la razón.

Pero de todos modos, a los católicos en general y a los que actuamos desde los periódicos de esta significación en particular, debe servirnos de lección lo acontecido para que en ningún caso dejemos el campo libre al adversario y que allí donde le vemos hacer una siembra, que por lo común es mala y buscando las que, religiosas y socialmente, son pésimas recolecciones, acudamos desde el primer instante, quienes tenemos la aspiración contraria, para que por lo menos resulte intervenida aquella operación y ahogar, si es de justicia, la mala simiente antes de que germine, ó arrancando las dañosas yerbas si ya hubiera germinado.

La experiencia debía habernos advertido que una vez que el anticlericalismo enseñaba de nuevo la oreja en Francia, aquí, los eternos simios de la irreligiosidad gais, no tardarían en mostrar la cabeza, pues que para ciertos efectos el anticlericalismo irracional es el aire y el indígena simplemente la charca, y aquel mueve las aguas y los peces de ésta y brinda oportunidad para que saigan a la superficie las ranas y los sapos. Cinco o seis meses hemos estado dejándoles decir y hacer lo que les ha venido en ganas. Echando sarmientos retorcidos y scos en el proceso y arrojando el fuego de sus socialismos, han logrado, al cabo, que broten las llamas. Será por poco tiempo, pero ni aun así hubieran conseguido si a estas horas, mirando a nuestras conciencias de periodistas católicos, no las viésemos sombreadas por el pecado de omisión.

Miguel Peñafior.

Las Misiones en Oriente Japón ante el Vaticano

El 25 de Diciembre de 1923 tuvo lugar la ceremonia de apertura del Parlamento japonés, aunque las sesiones no empezaron hasta el día 6 de Enero del corriente año.

Entre los Bill presentados por el gobierno que presidia el Barón Almirante Kato, figuraba el de «enviar un representante cerca de la Santa Sede», para lo cual se pedía un crédito de unas 850,000 pesetas para gastos de la legación. Fué uno de los primeros Bills que se presentaron a la votación de los diputados, y sobre él se hicieron tantas interpellaciones, oposición muy intensa que indica que aun cuando el fallo fuese desfavorable, es el principio de una nueva era de buenos augurios para la propaganda católica.

La agitación entre las sectas budistas fué intensificándose una vez abierto el Parlamento poniendo en juego todos los medios: mítines en todas las grandes ciudades, protestas de las organizaciones de fieles budistas, artículos en la prensa, hojas volantes, una lluvia de telegramas a los representantes del país, saliendo de sus palacios de Kysto los grandes jefes de las sectas budistas llamadas «Jomangi», las más influyentes del Japón, emparentados con la familia imperial y títulos del reino. El Conde de Otaui fué a Tokio para asistir al gran mitin de las 54 sectas budistas del día 1.º de Marzo.

La oposición budista ha hecho llegar hasta los rincones más apartados, el nombre de la Iglesia Católica y enseñando a su vez una cosa a los japoneses: que el Catolicismo es distinto del Protestantismo y que el representante de Jesucristo en la tierra goza de un grande ascendiente aún en muchas naciones que no le reconocen como superior.

La oposición política y de prensa fué débil y casi de pura fórmula para llevar la contra al gobierno; pues la gran mayoría parecen estar convencidos de su conveniencia ya que no de su necesidad. En una reunión del partido Kensei-kai, el segundo del Japón, el diputado Sr. Goro Arakawa dijo: «yo opino que el Kensei-kai debe levantar una fuerte oposición a este proyecto porque «en el Catolicismo, la Iglesia lo es todo».

El periódico de Tokio «Nichi Nichi» tratando de esta cuestión decía: «Si enviamos representante al Vaticano, hay peligro de que los católicos envalentonados promuevan disturbios como pasó en Irlanda que ayudó a los rebeldes contra Inglaterra, la actitud del Papa. La utilidad que esto puede reportar al Japón es muy insignificante; además hay naciones católicas que cortan sus relaciones con el Vaticano». A esto se reduce poco más ó menos los comentarios que en contra se han hecho en el Parlamento y en la prensa.

En pró del proyecto habría que contar a todo el gobierno que propuso y defendió por boca del vizconde Mchida, Ministro de Negocios Exteriores: «La decisión de enviar un Ministro al Vaticano es puramente por razones diplomáticas: para tener oportunidad de investigar las condiciones de los asuntos del mundo, valiéndose al mismo tiempo de esto, para que el mundo comprenda al Japón, mejorando las relaciones diplomáticas. El Vaticano no es un Estado, pero está reconocido como un centro diplomático internacional; 27 naciones mantienen sus ministerios cerca del Vaticano y toda nación civilizada puede enviar sus ministros, sin menoscabo de su dignidad nacional ó su prestigio religioso. El Vaticano es un centro diplomático, centro que ha trabajado mucho por la paz, al que obedecen 270 millones de fieles».

Siete doctores de la Universidad de Tokio publicaron en varios periódicos artículos contra la oposición budista, añadiendo razones: América del Sur, con setenta millones de católicos, esperanza del comercio del Japón y modo de dar salida a su exceso de población, y aunque el Papa no había de mandar a los católicos que recibiesen a los japoneses, el solo hecho de tener un representante en Roma, dispondría favorablemente a los católicos. Los mismos archivos del Vaticano, que tienen riquezas artísticas y científicas que no existen en parte alguna, estarían abiertos a los japoneses y a los mismos honrosos para estudiar más cuidadosamente la historia del cristianismo, etc..

Por fin, la comisión de diputados encargada de estudiar los bills de cuentas, aprobó todas, excepto este de 114.000 yens para el representante del Vaticano: el proyecto del gobierno, pues, fracasó,

Instrucción Pública

Don Enrique Ruiz de Silva, maestro que fué de Los Blázquez y a quien se le aplicó el artículo 171 de la Ley, por abandono de destino, remite instancia a la Dirección general solicitando ser rehabilitado en la enseñanza.

—La Sección de Valencia pide certificado de ingresos del maestro que fué de Córdoba don Cirilo Sevilla y Motos, para poder completar el expediente de pensión incoado por su viuda doña Catalina González González.

—Se han concedido 30 días de licencia por enfermo al maestro de Villanueva del Duque don Leandro Unión Carrasco.

—Se ha posesionado de la escuela de niños de Moriles, el maestro sustituto don Manuel Manchado.

—Se ha dispuesto por R. O. de 16 de los corrientes, que se abone por el Estado las cantidades de material que corresponden a las escuelas procedentes del desdoble.

—Se aprueba el desdoble de la 2.ª escuela nacional de niños de Cebra, y la del mismo número, también de niños, de Rute.

—Ha sido nombrado interinamente don Juan Parde Fuentes, maestro de la 1.ª escuela de Montoro.

dándose como razón «que no ve el motivo de enviar un ministro a Roma y el pueblo japonés no entienda las razones de esta medida».

Al día siguiente el «Mainichi de Osaka», que presume dos millones de lectores y uno de los periódicos mejor servidos é influyentes en el Japón, escribía: «Profundamente lamentamos la cobardía del partido Seiyukai, que al votar en favor de los «bills cuentas» ha exceptuado la pequeña suma de un centenar de miles de yens para enviar un representante al Vaticano. El simple sentido común basta para convencernos que había otros gastos de donde se podía haber tomado esta suma. El Seiyukai ha mostrado que hace la corte a los budistas por conveniencia de partido (la mayoría de los diputados son elegidos por los agricultores, entre los cuales los budistas todavía tienen influencia), pero sin tener en cuenta para nada los intereses de la nación...», y termina así: «Política y religiosamente la sesión 45 de la Dieta Imperial pasará a la posteridad, como la más inoble que jamás se ha convecado».

Desde estos hechos hasta la fecha los budistas van de baja y la idea que fracasó está muy próxima a la realidad. Se hizo con la oposición una propaganda en favor del catolicismo como jamás la pudiésemos hacer: el Catolicismo solo necesita ser bien conocido para ser amado y Dios a veces se vale de medios al parecer inútiles ó contraproducentes para conseguir sus altos fines providenciales.

R. STRUK S. J.
Profesor de la Universidad de Tokio

Casos raros de Córdoba Historia triste de un mosaico

Entre los innumerables casos raros ocurridos en nuestra ciudad, que ha publicado para solaz y esparcimiento de los cordobeses nuestro colega «La Voz», no se encuentra ninguno tan raro ni peregrino como el que vamos a relatar; y eso que los que allí se cuentan son curiosos y bien raros!

Y es el caso... que un día de los más calurosos y abrasadores del pasado mes de Agosto... con ocasión de realizarse ciertas obras de un famoso é histórico alcantarillado en la calle Valladares, apareció, con sorpresa, casi a la entrada misma de la puerta de la casa número 3 de la mencionada calle, cierta obra interesante y prodigiosa, de admirable labor, que eruditos y arqueólogos no vacilaron en calificar de mosaico romano.

Comentóse mucho el caso en tertulias y liceos; admiróse la traza y delicada labor por maestros y profanos; discutióse por tirios y troianos la época del famoso fragmento, conviniéndose en asignarlo al siglo II de nuestra Era; y hubiérase averiguado punto por punto hasta el artista que lo hizo y demás circunstancias del caso, de haberse así propuesto algún demasiado curioso ó desocupado.

Y fué el caso... que habiendo desfilado por el mencionado lugar los más famosos arqueólogos locales y extranjeros que por casualidad se encontraban de paso en nuestra ciudad, y otros muchos curiosos, historiadores y cronistas; y siendo unánime el parecer de indoctos é ilustrados sobre el mérito indiscutible de tan famoso mosaico, acordóse sacarlo con la mayor reverencia de su ignorado é indecoroso asilo, donde había estado sepultado por el corto espacio de más de diez y ocho siglos, para ponerlo sin duda en una magnífica vitrina, donde fuera admiración perpetua de propios y extraños.

Sacóse a flor de tierra con toda reverencia el resto arqueológico, y es el caso, que lleva ya más de tres meses el venerable monumento en la plaza de San Felipe, expuesto a los rigores del clima, a las inclemencias del cielo y efectos de la intemperie y demás elementos destructores, sin encontrar siquiera una mirada benévola ó una mano amiga que le trasladase a un lugar decoroso y conveniente.

Y yo, que he escuchado algunas veces los lamentos del pobre mosaico, me pregunto: en una ciudad como esta, donde hay tantos inteligentes y amigos del arte, donde tantas corporaciones existen que tienen por misión la custodia y conservación de los objetos artísticos; donde con frecuencia se celebran concursos, se emprenden campañas, se dan conferencias y hasta vemos con frecuencia rasgarse las vestiduras y derramarse lágrimas de dolor por tal ó cual infracción cometida contra los fueros del arte, ¿cómo se tolera un caso tan bochornoso como éste? ¿No escuchan los ilustrados cordobeses los ayes lastimeros que lanza al tibio viento otoñal el precioso mosaico abandonado en la calle Valladares?

Verdaderamente, preciso, es este un caso bien raro y triste por cierto, digno de que otro futuro y anónimo cronista cordobés lo añadiera a los tan famosos de antaño, con estas graves y dolorosas palabras: Historia triste de un mosaico.—Era un día de los más calurosos y abrasadores del pasado mes de Agosto...

M. MARCELO.

Organizaciones agrícolas regionales de Alemania

Los dificultades existen principalmente, para no conseguir todo el fruto que se pretende en la Escuela Agrícola: la primera es que algunos muchachos son poco inteligentes por no poderse hacer la selección debida; segunda, que algunos, después de estar bien formados, en vez de ir a vivir a los pueblos rurales, buscan otras colocaciones en las ciudades. Con todo se ha notado que esta juventud, bien educada é instruida, se va extendiendo como una levadura bien chora para sanar y producir el bienestar en los pueblos de Baviera.

Escuela Agrícola de Santa Ottilien.—Cinco son las Escuelas Agrícolas para los meses de invierno que la Federación de Ratisbona puso en manos de los PP. Benedictinos, y les dijo: «Deben ustedes continuar en los tiempos modernos la tradición secular de formar y enseñar a los pueblos la Religión y la Agricultura. Nuestra Federación les ayudará a ustedes con su dinero y con su influencia para que las Escuelas sean un éxito y estén siempre llenas con los hijos de nuestros socios». Los PP. Benedictinos comprendieron enseguida la importancia de la misión grandiosa que se les confiaba, y comenzaron en sus Monasterios, magníficamente situados en las soledades de los campos, lejos del mundanal ruido, los trabajos de constitución y ordenación de las Escuelas Agrícolas. El Reglamento y el plan de estudios es uniforme. Por eso voy a describir solamente la Escuela Agrícola de Santa Ottilien, que es sin disputa la más perfecta.

El Monasterio de Santa Ottilien, así llamado por conservarse allí las reliquias de la Santa, dista de Munich unas cinco leguas, rodeado de pinares; 200 hectáreas de muy buen terreno, roturadas hace unos años por los mismos monjes, circundan aquella mansión de paz; a unos kilómetros está el molino del Monasterio donde tiene otras 100 hectáreas de tierra de labor y la central eléctrica para dar luz y fuerza a las dependencias, a los talleres de oficios y a la gran explotación agrícola. Presentaba el Monasterio un espectáculo hermoso el día 25 de Febrero en que le visitamos el P. Félix y yo; desde la estación, que dista un kilómetro, se veía en medio de los bosques oscuros de una llanura cubierta de blanquísima nieve la torre gótica de la iglesia, cobijando el Monasterio donde viven cerca de 400 religiosos benedictinos consagrados a la oración, al estudio y al trabajo de la tierra; pegados a los muros se levantan los edificios de la Escuela Agrícola y de la casa de labranza, cuadras, pajares, pajareras, silos para la hierba y la remolacha forrajera, depósito de maquinaria agrícola y herramientas, gallinero, colmenar, talleres de oficios y unas cuantas casitas, adonde se retirara para pasar los días de su ancianidad al lado del Monasterio algunas familias amigas.

En el monasterio de Santa Ottilien habitan 800 personas; cerca de 400 monjes, la mayoría jóvenes que, terminados sus estudios, se esparcen por el mundo, en las misiones de infantes y en América, y hasta por España, donde hace algunos años se fundó por estos mismos Benedictinos alemanes una casa en Asturias; numerosos niños con vocación religiosa moran en la Escuela Apostólica, donde aprenden los que han de ser recibidos para Padres las humanidades, y los que han de ser recibidos para legos, las labores del labrador, y los oficios manuales de carpintero, herreros, sastres, zapateros, tipógrafos; 120 alumnos de la Escuela Agrícola, y la servidumbre y las familias amigas.

La explotación agrícola en los años normales produce todo lo que se necesita en el monasterio: carne, pan, leche, huevos, legumbres, y miel. Los trabajos se hacen siempre por el personal del monasterio, y los mismos Padres y estudiantes trabajan a veces en el campo, principalmente en las grandes faenas del verano.

CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA

El objeto de la Escuela de Santa Ottilien, según el Reglamento, se reduce a prestar a los hijos de los labradores y propietarios, en especial a los pequeños propietarios, por medio de la más perfecta instrucción popular durante los meses de invierno, la formación profesional sobre una explotación agrícola inteligentemente dirigida, y justamente aprovechada la ocasión para completar y ensanchar los conocimientos y perfección de la Moral práctica. Este fin se intenta alcan

ORO VIEJO Del Amor y la Abeja

Aquellos dos verdugos de las flores y pechos, el amor y la abeja; a un rosal concurrieron.

Llevará armado el muchacho de saetas al cuello, y la bestia, sin pico, de agujones de hierro.

Ella va susurrando, caraco'es haciendo, y él, criando mil risas y cantando mil versos:

Pero dieron venganza luego, a flores y a pechos, ella, muerta quedado y él, herido volviéndo.

ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS.

zar por la instrucción teórica que el labrador debe saber en estos tiempos, por la enseñanza práctica en la finca y en la huerta y en las oficinas del Monasterio, y por la educación en el interiorado.

(Se continuará).

DE LA ALCALDIA

La entrada en los cementerios

Dadas las razones higiénicas que lo aconsejan y con el fin de evitar también todo motivo que pudiera alterar la salubridad pública, queda prohibido en el presente año la entrada a los cementerios públicos, durante los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo, en que la Iglesia celebra la fiesta de Todos los Santos y la conmemoración de los fieles difuntos, así como la exorcismos de los enterramientos existentes en aquellos.

Córdoba 30 de Octubre de 1924. — Pedro Barbuco.

TRIBUNALES

Hasta el día 6 del próximo mes de Noviembre no se celebrarán juicios en esta Audiencia.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por hurto, contra Juan Urbano Reinoso y José Criado Garrido, declarándolos absueltos.

La Sala segunda dicta sentencia en la causa del Juzgado de Aguilar, por robo, contra Cristóbal Carmoza Arjona y Alonso Moriana Expósito, condenándolos a 1 año y 1 día de presidio correccional y 125 pesetas de multa.

En la de Fuente Obejuna, por abusos deshonestos, contra Emilio Ortiz Guisado, es absuelto.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Don Ernesto Sellés, don Juan La Orden, señores Carborell y C.ª, don Rafael Gavilán, señores Rodríguez Hermanos, y don José Suárez.

Se ha concedido a doña Rafaela Luque Roldán, viuda de don Rafael de la Cruz Luque, oficial de tercera clase, 750 pesetas a pagar por esta Tesorería.

De Valsequillo

JARDIN TENEMOS

Ya han empezado los trabajos para la creación de un jardín en nuestra hermosa plaza de la Constitución.

Como tanto hemos abogado por esto y la idea es exclusiva nuestra no podemos por menos de felicitarles; también por tener un alcalde joven, emprendedor de toda obra buena y honrado que es el que lleva todas las mejoras adelante con gran entusiasmo.

PREGUNTAS

¿Por qué permite la Junta municipal de Sanidad que bebamos agua y otras sustancias por leche de cabra?

¿Por qué permite la misma Junta que halla tantos montones de estiércol junto a las fuentes públicas?—El Duende Rural.

MILO

Harina Dextrinada Maltada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Antonio de la Torre Venalá
SAN JOSÉ
Fábrica de somniers y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
José María, 1.—CÓRDOBA

Hotel Imperial
Montera, 22 Madrid

F. GUIJO Dentista
Calle Gondomar, sin número

Mirando al porvenir

Es dudable que el mundo tiene puesta su mirada en el Marruecos español...

Pero no lo es menos, que las consideraciones de nuestros amigos internacionales...

Parece que el deseo exterior era la realización de un año 21, y sin dejar de considerar que los hechos se repiten en la historia...

Pero en fin, admitamos como partida a contabilizar en el libro de cuentas externas este nuevo hecho registrado en la apreciación extranjera...

De nada ha servido que la prensa española guiada siempre por su manifiesto patriotismo, dejara de enjuiciar sobre las soluciones de Marruecos...

La prensa extranjera, que por cierto se lea mucho en el campo enemigo de nuestra zona, quiere dar a conocer la organización que en definitiva dará el Directorio Militar a la zona de protectorado...

Y en este sentido, deja sentado como cosa cierta, que cuatro serán las grandes bases de la ocupación.

Axdid, Melilla, Ceuta y Larache sobre la costa de Africa.

Axdid con Añucemas y bases secundarias. Melilla con el macizo del Gurugú que forma parte del sistema defensivo de la plaza y el Cabo Tres Forcas.

Estas tres últimas y grandes bases. Melilla, Ceuta y Larache, tendrán bases secundarias y columnas volantes encargadas de mantener el contacto.

Desde las bases secundarias, que nadie más que el alto mando conoce, se irradiará una intensa labor política apoyada por la acción de los aviones y columnas móviles en caso necesario.

Hasta aquí, el plan general, pero sin determinar a quien estará encomendada la acción política, para que esta sea eficaz.

Esto, que a simple vista parece secundario, tiene excepcional importancia. Es indudable que la labor realizada por uno de nuestros inventores—civil o militar—que en la mayoría de los casos han de servir de intérpretes, nunca podrá igualar a la desarrollada por un jefe o Bajá que los habla directamente y en su misma khibla.

Nadie mejor que un sultán, conoce la sociología de los suyos y de ahí, que ello personalmente, al frente de sus mehallis establecidos en sus campamentos en zona próximas a las insomnadas, para ejercer acción administrativa y de justicia.

Si que esto es un mérito, a la acción política de esta zona hasta la fecha, hay que reconocerle sin embargo, que no ha sido lo suficiente para que hubiera sido que de ello tenga culpa la mayor o menor capacidad, sino la misma desconfianza del moro. El moro, aun entre ellos reacios, lo es más ante la presencia del cristiano, y se le antoja, se le va a despegar de sus tieras y convertirlo al cristianismo, sin querer con leer las ventajas del protectorado.

Pues bien, esta acción política, debería correr a cargo de los jefes y Bajás que debidamente controlados, hicieran justicia, resolvieran querrelas, impusieran cargas, cobraran impuestos, armaran y desarmaran y autorizaran la libre circulación.

Claro es que esto traería consigo la necesidad de una escrupulosa selección en el personal a ocupar estos puestos, en cuyas selecciones serían dos factores importantes el prestigio y el gozo o la influencia en el campo, condiciones indispensables para poder desenvolverse en el territorio de su demarcación, pero nunca en las ciudades de su bajalato o capital del protectorado.

Sólo un caso existe en nuestra zona y es el del Ualí el B. K. l. Bajá de Xnez, cuya reciente actuación nos demuestra cuál ha de ser la esfera de acción de estos funcionarios maghzn.

Alejandro de Madariaga. Tetuán, Octubre.

Para el día de los Difuntos

Siendo de mucho interés para todos nuestros lectores y de gran consuelo y alivio para las almas que están en el Purgatorio los muchos sufragios que en dicho día pueden enviarseles, nos permitimos recordar el gran Jubileo, que bien puede llamarse «Porción de difuntos», concedido por el Sumo Pontífice Pío X, de santa memoria, para el día 3 del próximo mes de Noviembre.

Consiste esta concesión en el otorgamiento de Indulgencia Plenaria, aplicable solo a los fieles difuntos, la cual pueden ganar «toties quoties» los que confesados y comulgados, visiten alguna iglesia u oratorio público o semipúblico el día 3 de Noviembre. Estas visitas al tenor de lo dispuesto en el canon 923, se pueden hacer desde el mediodía del 2 de Noviembre hasta la media noche del 3 de dicho mes.

La «concesión» mandada, sirve aun cuando se hubiere practicado a partir del 25 de Octubre; pero no es necesaria para los que comulgaban diaria o casi diariamente.

En cada visita deben recitarse algunas piezas por las intenciones del Romano Pontífice v. gr., tres Padrenuestros.

Recordamos también que, según el canon 917, el día de la Conmemoración de los difuntos todas las misas gozan del beneficio de altar privilegiado.

Aprovechemonos de estas singulares manifestaciones de amor y bondad que nos dispensa nuestra Santa Madre la Iglesia Católica para que podamos usar de comunicación con los difuntos, y así también la obtendremos nosotros, cuando de aquéllos nos hallemos necesitados tanto en esta como en la otra vida.

La Superiora de las Madres Francesas

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Pedro solemnes funerales en sufragio del alma de la Superiora del Colegio de la Sagrada Familia...

Entre esas personas daban la nota conmovedora, simpática, emocionante, las antiguas alumnas, que formaban en el cortejo con velas y las niñas del colegio con ramos de flores.

Antes unas y otras en la antorchada de la fé que anida en sus almas, habían ofrecido a su buena madre el ramo de azucenas de la tración bendita; la comunión por su alma.

Es el duelo figuraban toda la Comunidad y los padres de las alumnas y otros sin número de personas.

Presidieron los M. I. Sres. D. Miguel Blanco Moreno, maestra escuela; don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio; el superior de los Salesianos, don Sebastián M. Pastor; el diputado provincial, don José R. Eguilior y don Ricardo Revuelto; el cónsul de Francia, don Armando Dufour; don Rafael Ciria y el Superior de Trinitarios.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la afligida Comunidad por pérdida tan irreparable.

De Peñarroya

Ha sido la creación del Somatén en Peñarroya tarea árdua y difícil, de la que tan solo con gran salir airoso, más aún, llegar a lo que seguramente ellos mismos no pudieron imaginarse, organizadores de tanta voluntad e inusitado patriotismo como el que ha desplegado la comisión organizadora.

Unicamente trabajando sin descanso, se llega a conseguir contar en un pueblo de seis mil almas 80 somatenistas, gloria que, quizá solo pueda apuntarse este pueblo con relación al número de sus habitantes. Esto triunfo, es tanto mayor desde que, para conseguir llegar a este punto, se precisó luchar denodadamente con grandes inconvenientes. Uno de ellos, quizá el de magnitud más exagerada, es el que, podríamos llamar de propaganda de tan sana institución: Porque así como el político para llegar al alma del pueblo, se vale de armas tan preciadas como son la tribuna pública y la prensa, sin contar con el tan manoseado procedimiento de las halagüeñas promesas (por desgracia estas en la inmensa mayoría de los casos) y que aún estando en desuso por la causa que antecede, todavía dan resultado satisfactorio para los incautos. Per

el contrario, el que quiere reunir huestes con estas, tiene necesariamente que, sirviendo en primer término la selección de individuos en lo que atañe a la honradez, factor esencial para poder pertenecer a dicho cuerpo, a más buscarlo personalmente, exigirle en vez de prometerle, y en muchos casos, darle una detallada explicación de lo que significa la palabra somatén y por tanto las obligaciones que contrae para con su patria, al ser somatenista y últimamente, luchar titánicamente con esa desidia tan innata en nosotros los españoles, expresada con esas frases muy nuestras: «Yo pensaré, yo veré», etc., siempre que no se trata de propiedades que nos beneficien en intereses ó medros personales y huelga aclarar, que estos ofrecimientos no caben en este caso.

Sería pecar de pesado, entrar en el mismo lujo de detalles que el más grande, todos los de pequeños obstáculos que se interponen en el camino del fomentador del Somatén, y por ello lo suprimo. No obstante, no puedo dejar de indicar al amable lector, aquellos como el del obrero que cree que perteneciendo a ese digno cuerpo, no podrá declararse en huelga llegado el momento oportuno y el trabajo en contra del act. g. o político, aunque no sea más que porque el propulsor del indicado cuerpo fué el justiciero cachillo de la garganta de estos últimos.

Apuntados no más estos datos, se deja ver la labor de la comisión organizadora del Somatén de Peñarroya, al haber obtenido tan halagüeños resultados; pero como no hay efecto sin causa, anotado que su delegado es don Francisco Zafra León, hombre que a vasta cultura une un don de gentes nada común y que aferrado fielmente a la Monarquía no ha dudado en aún restándose horas de descanso, dedicadas a la tarea de su patria, prestandose espontáneamente a poseerse a la cabeza de la institución.

Igualmente podrá decir del simpático y preclaro médico don Luis Peñarroya, presidente de la comisión organizadora, que viendo a sus múltiples ocupaciones, las que en sí de este cargo, ha imitado el ejemplo del señor Zafra y así podría seguir de todos los que tan activamente han trabajado como son los señores Quintero, Romero, Nieto, Camacho, Hernández, Regidor, García, López, hasta sumar un número de somatenistas como el anteriormente señalado.

Bien pueden estar satisfechos estos señores de su obra y también el celoso y activo delegado gubernativo del distrito don Julián Azofra, ya que supo tan acertadamente indicar, con su peculiar discreción a dichos señores, el crear el honorable cuerpo del Somatén en este noble pueblo de Peñarroya, para bien de todos sus vecinos. — Arturo M. Rivas.

GRAN TEATRO

La Jaula de la Leona

Para presentación de la nueva Compañía dramática, estrenóse anoche la comedia en tres actos «La Jaula de la Leona», original de don Manuel Linares Rivas.

No sabemos porqué se anuncia llamándola alta comedia. La palabra alta es aquí un extranjerismo que no procede.

De la obra poco hemos de decir. Cuando al fin el pasado invierno la estrenó María Guerrero en el Teatro de la Princesa, conocimos la obra y en estas columnas se estampó el juicio que nos mereció. No debíamos repetir, supuesto que ya se publicó en su día, pero no queremos que se interprete mal esa abstención nuestra.

Los argumentos de entonces no vamos a reproducirlos ahora. Bastará que digamos que la comedia es buena, que el sectorismo que suele palpitar en las obras de este escritor, conservador en política y liberalismo, anarquista en ideas, cuando para el teatro escribe, no aparece en «La Jaula de la Leona».

La Leona es una dama que defiende su hogar contra los coquetos de quien para lograr sus fines no repara en medios y quiete que gira en su torno padre é hijo. Alejandro Díaz lo impide defendiendo valientemente su hogar, su jaula.

Esta noche otro estreno de un drama en verso de Fernández Ardavín. MORSAMOR.

MAIZ PLATA

Dirigid los pedidos a José de Rioja

Reyes Católicos, 5 — CORDOBA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA GOBIERNAL

José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados ALMACENISTA Azúcares estuchados Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN

Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Table with financial data: Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. Francos cambio medio. 39'075, etc.

En ese tiempo se nombrará el tribunal de las oposiciones.

Para cada mil instancias habrá un tribunal.

Los ejercicios serán de dos clases: oral y escrito.

Desestimando una instancia de la Confederación Gremial Española relativa a multas y reintegro del timbre de envases.

Concediendo la «excedencia» voluntaria a don Gabriel Usera, juez de instrucción y de primera instancia de Medina del Campo.

Concediendo una comisión para Italia a los capitanes de la guardia civil don José Pastor y don Alfredo Semprún para realizar estudios de teleconografía.

Autorizado a la Cámara de la propiedad Urbana de Sevilla para convocar a una Asamblea de dichas Cámaras.

Considerando una transgresión grave del Reglamento la celebración de esa clase de Asambleas sin previa autorización.

Anunciando que Palestina se ha adherido al convenio internacional sobre obras artísticas.

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Decreto referente a ingreso en el Cuerpo auxiliar de la Administración civil de penitente del ministerio de Hacienda.

Los auxiliares de primera clase cobrarán el sueldo de 2.500 pesetas.

Las vacantes de todas las plazas se proveerán por oposición.

La tercera parte de las señaladas se reservarán a los efectos de la ley de Julio de 1895 de plazas para oficiales quintos.

La convocatoria se hará por el ministerio de Hacienda.

Las oposiciones se harán pasados tres meses de la convocatoria.

La Unión Patriótica

Ha sido aplazada la Asamblea de Unión Patriótica que debía celebrarse en Madrid los días 15 de Noviembre y 1 y 15 de Diciembre próximo.

El aplazamiento es hasta que termine la campaña de Marruecos.

Esto se debe a que a la Asamblea magna tenía que asistir Primo de Rivera para presidirla y no le es posible ahora.

Oficialmente se nos ha dicho que el aplazamiento no supone desistimiento, todo lo contrario.

Firma regia

De Marina: Decretos de interés local.

De Justicia: Indultando a Juan Chaves del resto de la pena que le queda por cumplir.

Concediendo honores de jefe de administración civil a don Sebastián Carrasco, jefe de registros.

Nombrando magistrado de Cáceres a don Ricardo Sanz.

Idem Presidente de Sala de Málaga a don Tomás Mendigutia.

Idem a don José García Valladares, Presidente de Sección de la Audiencia de Madrid.

Idem a don Ramón Cascos Cañizares, Presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba.

Idem a don Federico La Puente, magistrado de Cádiz.

De Instrucción: Exceptuando de la amortización las plazas de catedráticos de la Escuela Central de Idiomas.

En la Presidencia

Al llegar esta tarde Magaz a la Presidencia, dijo que no había nada de particular.

Un periodista le interrogó acerca de la operación de guerra en Tetuán, anunciada para hoy.

Contestó que se había efectuado con éxito. No tenía noticias directas. Las que tenía las han traído los aeroplanos.

Le visitó una comisión de camareros para reiterar la petición que ayer hizo la Sociedad Patronal para que se retrasara una hora el cierre de cafés y bares.

Mayendia recibió a una comisión de ingenieros de montes, que le pidieron se estudiara el problema forestal para que se conocieran las necesidades antes de que se haga la reforma anunciada.

Llegó a la Presidencia el general Muñoz Cobo y enseguida se le hizo pasar el despacho del Presidente.

Entraron luego el subsecretario de Hacienda y el marqués de Comillas.

Del municipio

Los concejales molestos por la designación que ayer se hizo de tenientes de alcalde, han publicado un comunicado expresando su disgusto contra el alcalde.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a child and text: ¿Quién vencerá? Hoy, como siempre, el más fuerte. Los niños débiles se desarrollan raquíticos...

Advertisement for AGUAS ALCAZARES, 18. Premiadadas en varias Exposiciones. Curación de catarros, bronquitis, asma, tos, etc. AZOADAS de Sevilla

Advertisement for Temporada de Otoño e Invierno Los surtidos de EL METRO. Este acreditado establecimiento de tejidos está recibiendo los nuevos surtidos que por sus clases y precios están llamando la atención tanto en artículos de señoras y niños como para trajes de caballeros y confecciones.

Advertisement for Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2. Precios fijos — Pagos sobre mercancías. Suesuales: San Agustín, n.º 30. Deanes, 29 y 31

La Unión Patriótica toma o da vez más incremento y los comités de que crea cada vez más grande importancia.

De no haber existido tal contratempo, los incógnitos hubieran tenido que reconocer el éxito de esta asociación.

En Palaeio

El general Magaz estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El mariscal firmó varios decretos de personal.

Al salir nos dijo que las noticias que se recibían de Marruecos son buenas.

Cumplimentaron el Rey el capitán de la escuadra real don Ricardo Parladés y la señora, los señores Alejandro, marqués de Valdefuentes y su hijo el marqués de Moscajo, don Angel Ferrero, el presidente de la Parroquia de la Santísima Trinidad de Orense, don José María Madariaga y don Jesús Redondo.

Niños austriacos

El cónsul de Austria ha publicado en la prensa una nota oficial en la que dice: Se ruega a las familias españolas que recogieron niños austriacos después de la guerra, para alimentarlos, lo manifesten a dicho consulado, con objeto de que sean reintegrados a su nación.

«El imparcial»

Este periódico se ocupa hoy del Ayuntamiento de Madrid y dice que éste no trata más que de cuestiones de personal.

El conde de Vallorellano fué a la Alcaldía por el voto unánime de todos los concejales y tales trazas se va dando que ya tiene oposición, nacida de los varios errores y torpezas que ha cometido.

Una caricatura

«El imparcial» publica una caricatura que titula «Gente conocida». En ella aparece con la servilleta puesta al cuello, como si se dispusieran a comer, don Melquíes Alvarez, el general don Dámaso Berenguer y el catedrático de la Universidad Central señor Sáenz, que pronuncian el discurso de la apertura de curso.

Firma regia

De Marina: Decretos de interés local.

De Justicia: Indultando a Juan Chaves del resto de la pena que le queda por cumplir.

Concediendo honores de jefe de administración civil a don Sebastián Carrasco, jefe de registros.

Nombrando magistrado de Cáceres a don Ricardo Sanz.

Idem Presidente de Sala de Málaga a don Tomás Mendigutia.

Idem a don José García Valladares, Presidente de Sección de la Audiencia de Madrid.

Idem a don Ramón Cascos Cañizares, Presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba.

Idem a don Federico La Puente, magistrado de Cádiz.

De Instrucción: Exceptuando de la amortización las plazas de catedráticos de la Escuela Central de Idiomas.

En la Presidencia

Al llegar esta tarde Magaz a la Presidencia, dijo que no había nada de particular.

Un periodista le interrogó acerca de la operación de guerra en Tetuán, anunciada para hoy.

Contestó que se había efectuado con éxito. No tenía noticias directas. Las que tenía las han traído los aeroplanos.

Le visitó una comisión de camareros para reiterar la petición que ayer hizo la Sociedad Patronal para que se retrasara una hora el cierre de cafés y bares.

Mayendia recibió a una comisión de ingenieros de montes, que le pidieron se estudiara el problema forestal para que se conocieran las necesidades antes de que se haga la reforma anunciada.

Llegó a la Presidencia el general Muñoz Cobo y enseguida se le hizo pasar el despacho del Presidente.

Entraron luego el subsecretario de Hacienda y el marqués de Comillas.

Del municipio

Los concejales molestos por la designación que ayer se hizo de tenientes de alcalde, han publicado un comunicado expresando su disgusto contra el alcalde.

Marruecos

Parte Oficial

Zona oriental.—En una emboscada establecida por la idala en Buhsafra, fué sorprendida una partida enemiga, cogiéndole ganado y haciéndole un muerto.

Zona occidental.—La columna del general Góngora estableció contacto con las fuerzas de Regaña.

En la operación tuvimos un asirí muerto y doce heridos.

La columna Serrano estableció un nuevo puesto en Mizal, y la del coronel Gar-

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilas de la Frontera

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

Almacén de Pianos, Auto pianos, Pianolas, Gramófonos y toda clase de instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS — SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia:

Viuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

Nota.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visitan este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Ciudad Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

CLINICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

El Boloix abasteció la posición de Tala-ganda y relevó la guarnición.

Se han bombardeado contingentes de Beni Arós, apostados en los barrancos próximos a Bab er Asf.

Miscelánea

Ecos palatines

El Príncipe de Asturias, la Infanta Cristina y la señorita de Xifré, pasearon por la Casa de Campo.

Denuncias

Signen presentándose denuncias contra el Banco Peninsular Hipotecario. Hoy se han admitido más de 20.

Agua

En Madrid se ha agudizado el conflicto del agua por no llover.

Los periódicos piden que se extremen las medidas para que no se dé el caso de que falte agua.

Crimen

Granada.—Esta madrugada, en el sitio conocido por la Puerta Negra, rieron el teador de guitarra José Muñoz y otro sujeto llamado Ventura Hernández, dándose el amor de una mujer llamada Dolores, muy conocida en ciertos sitios.

El primero dió al segundo una puñalada en la cara, hiriéndolo de pronóstico grave.

El agresor se hirió en una mano. Después de curados en la Casa de Socorro, el agresor pasó a la cárcel.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Destinando al ministerio de la Guerra a los tenientes coroneles de caballería don José Rico y don Enrique Cano Conado.

A regular de Tetuán, Ceuta y Larache, se destinan los siguientes jefes y oficiales:

Comandante de Infantería don Eduardo Sáez, capitanes don Ignacio Sáez, don José Alvarez, don Celestino Ruiz, teniente Pérez Lombardo, alférez Calderón.

Mas jefes y oficiales: don Andrés Sillas, don Antonio Calderón, don Carlos Guerra, don Juan Gallo; alférez Espinosa y Medina, don Juan García, D. Carlos González, don Emilio Cordero, don Salvador Ferrada, don Claudio Arcos, señores Alvar González, Balmaseda y Alvarez Bartolomé.

Don Francisco Pacheco, don José Blanco, don Carlos Rubio, don Francisco Rovira, don Pedro Morille, don Arturo Paz, señores Nevot, Alfaro y Romero, don Manuel Rodríguez, don José García, don Juan Vázquez, don Abdón López, don José Ruiz, don Miguel Rodríguez, don Claudio Gil, don José Rodríguez, señores Ripoll, Sastre, Reixa, Buigas, Revilla, Alenso, Azauri y Mellado.

Destinando a la zona del protectorado al capitán don Francisco García Mata y al teniente de la escala de reserva don Joaquín Guillermo Aguilar.

Circular disponiendo que vistas las actuales circunstancias los jefes y oficiales de los cuerpos tendrán en cuenta la plantilla y en aquellos empleos de jefe en los que no existan disponibles se cubrirán las vacantes de los regimientos de reserva, ateniéndose a que en los de activo no falten. Exceptuándose los destinos por concurso.

En los batallones y esca de reserva se reduce la plantilla en un capitán.

Las vacantes que ocurran en regimientos de reserva se cubrirán por los más antiguos de la misma índole que lo soli-

citen, salvo el caso de que lo soliciten otros más antiguos pertenecientes a cuerpo activo.

Un guardia loco

Esta madrugada se recibió noticia en el juzgado de que un guardia civil del Cuartel de Bellas Artes (Hípódromo), había abandonado el edificio con una tercerola, subió a un automóvil y ordenó al chófer le llevara al centro de la población.

Se tomaron precauciones y se detuvieron todos los automóviles que circulaban.

Esto hizo que se desbordase la fantasía.

Por fin se detuvo al guardia, se le llevó al cuartel y se le conducirá a un manicomio.

Dos alumnos para un profesor

Por una conversación tenida con el Director de Navegación, hemos sabido que las diez escuelas náuticas que se han surtido han sido por falta de alumnos.

Habrán escuela con seis alumnos y para éstos doce profesores y un director.

Ahora solo quedan cuatro escuelas que son las de Barcelona, Bilbao, Cadiz y Tenerife.

La Srta. Morales en libertad

Ante el juez que entiende en la causa instruida por desaparición de las niñas ha declarado el coronel de la guardia civil jefe del cabo Cousin y de los guardias que detuvieron a la Srta. Morales.

Han declarado también el teniente jefe de la línea y los dos guardias civiles que acompañaron en la detención al cabo.

Todos han desvirtuado las manifestaciones de éste.

El exhorto librado a Gijón acerca de la Srta. Morales ha sido favorable a ésta.

En vista de que no hay más prueba que una acusación periodístico sectaria, el juez ha reformado el auto que dictó contra la Srta. Morales y ha dispuesto su libertad con la obligación de comparecer ante el juez los días 15 y 30 de cada mes.

A las tres de la tarde ha sido puesta en libertad.

Se ha encargado de representarla el abogado señor Ossorio Gallardo.

Barcelona

Varias noticias

El gobernador estudia la importación de carnes congeladas.

El secretario de la Junta de Abastos marchará a Madrid esta semana.

Se han dado órdenes sobre la higiene en las barberías.

El gobernador ignoraba que se hubiera concentrado la guardia civil en Maresa.

La detención del jefe y del sujeto de la Guardia municipal fué por orden de la autoridad militar.

En Badalona se han clausurado tres gencias de negocios.

Se ha denegado la recusación del juez que instruye proceso contra don Eduardo Casanova.

Ha sido puesta en libertad bajo fianza de 10.000 pesetas Francisco Fornell y otro procesado, por falsificación de documentos del Ayuntamiento de Riudaveles.

El capitán general ha enviado al Presidente de la Mancomunidad la real orden en virtud de la que se acepta el Hospital de Arenys del Mar, capaz para 400 soldados de Africa.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate»

Extranjero

En pro del latín

Roma.—«L'Observatore Romano» publica un Motu proprio del Pontífice, glorificado a León XIII por los esfuerzos que realizó para intensificar el estudio del latín.

Ante el periódico que Pío XI creó en la Universidad de Georgia una nueva cátedra para el estudio de dicha lengua.

En Inglaterra triunfan los conservadores en toda la línea

Loadres.—(Urgente).—Las primeras noticias que se tuvieron de las elecciones de ayer, daban el siguiente resultado:

153 diputados conservadores, 73 laboristas, (esto es, representantes del gobierno actual; 21 liberales y 4 independientes.

A la una de la tarde de hoy el resultado conocido era 184 conservadores, 81 laboristas y 24 liberales.

Esta tarde a las cinco menos cuarto, se sabe que los diputados electos son 330 conservadores, 125 laboristas y 31 liberales. Faltan datos de algunos distritos, pero los conservadores tienen mayoría absoluta.

Se afirma que el jefe laborista Mac Donald dimitirá, sustituyéndolo un gobierno conservador, presidido por Dalwin.

Doña Mencía

DEFUNCION

Ha entregado su alma a Dios la respetable señorita María Concepción Cubero Roldán, a los 82 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

La finada era muy conocida en la diócesis cordobesa por la vida devota y ejemplarísima que ha llevado, así como por el celo y amor desplegado en la feligresía de la parroquia de Doña Mencía para el fomento del culto divino.

Hace cincuenta y cuatro años fundó en Doña Mencía la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, de la que ha sido su Presidenta cincuenta y dos años; por espacio de veinte años desempeñó la Presidencia de la de Hijas de María; fué una de las fundadoras de la Junta de la Asociación de Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, y por último, una María del Sagrario ejemplarísima. Su vida ha sido toda consagrada al Corazón de Jesús, así como su muerte ejemplarísima.

Enviamos el pésame a la respetable familia doliente y de modo singular al sobrino de la finada nuestro querido amigo el maestro de Aulego don Mariano Cubero y a la hermana de la finada, religiosa fi ipense.

DE SOCIEDAD

Marchó a Marmolejo a descansar unos días de su constante labor como presidente de la Confederación Gremial Española, nuestro querido amigo don José Carrillo Pérez, a quien acompaña su digna y virtuosa señora doña Julia Torres Cabello.

Desearnos los saltemos bien tan salutíferas aguas.

—Ayer en la parroquia del Sagrario tuvo lugar el enlace de la bellísima señorita Manuela Diéguez Mestanza, hija de nuestro querido amigo don José Diéguez Fernández, excoacejal del Excmo. Ayuntamiento, con el distinguido joven don Luis Martínez Ariza, hijo de doña Elena Ariza Pérez, viuda del malogrado músico Martínez Rücker. Bendijo la unión el señor Rector de la misma doña Faustino Mateo Naz, actuando de padrinos el padre de la contrayente y doña Isabel Torres Pardo de Martínez Ariza. En cada una de testigos firmaron el acta don Pedro A. Gutiérrez, don Angel Montero, don Cipriano y don Joaquín Martínez Ariza, don Rafael Calatrava y don Antonio Aumente.

El acto se celebró en familia por el reciente luto del novio.

Los recién casados, a quienes desearnos todo género de venturas, marcharon en el rápido a Madrid y otras poblaciones.

—Nuestros paisanos don Manuel Sarazá Murcia, ha sido destinado a la Sección de Contabilidad de Canarias, y don Federico Cabello de Alba Martínez, a disponible en Melilla.

MILITARES

Se despide el capitán de Intendencia don Juan Laorden, para Coruña, a incorporarse.

& El delegado gubernativo de Fuente Obejuna don Julián Azofra Herrerra, ha sido destinado al batallón de Alumbra-do, siguiendo de delegado.

& Se destina a Africa al capitán de Intendencia don Valero Aguado Roig, que estaba disponible en esta capital.

& Dentro de unos días comenzará el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1921 de la Pen-

ínsula, y de los Cuerpos de Africa. El número de los que van a ser licenciados se aproxima a 40.000, correspondiendo más de la mitad a los contingentes que se encuentran en campaña.

GRATIS

hasta fin de año recibirá usted LA HORMIGA DE ORO, si se suscribe para 1925

UNICA REVISTA CATOLICA de actualidades gráficas que se publica en España y que mereció la recomendación en el último Congreso de Prensa Católica celebrado en Toledo.

Precio de suscripción anual, 25 pts. Pida usted un número de muestra a la Administración, Plaza de Santa Ana, 26. Por correo, al Apartado 26, Barcelona.

RELOJERIA ROYAL

(JUNTO AL CIRCULO DE LA AMISTAD) Relojes en oro y contrastado desde 60 pesetas; de bolsillo, desde 8'80 pesetas; de pared, desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

NOTICIAS

FIESTA TRADICIONAL

Con el mayor esplendor tendrá efecto el día 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, a las diez de la mañana, en la iglesia del Juramento, la solemne función religiosa que anualmente ofrece una piadosa familia cordobesa a nuestro excelso custodio el Arcángel San Rafael, en acción de gracias por no haber ocurrido una sola desgracia personal en Córdoba, cuando sufrió la misma el terrible terremoto de 1.º de Noviembre de 1755, que ocasionó millares de víctimas en otras poblaciones.

En tan solemne fiesta oficiará una numerosa orquesta, interpretando una de las más inspiradas misas del notable maestra Gómez Navarro, y predicará el elocvente sacerdote de la Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcantara.

Terminada la Santa Misa se cantará un solemne Te Deum, en acción de gracias al Todo Poderoso, por los insignes favores que dispensa a nuestra católica ciudad, por intercesión de nuestro glorioso custodio San Rafael.

DE SAN PABLO

Del 2 al 10 se celebrará en San Pablo la novena de Animas, cuyo detalle publicaremos mañana en el Boletín Religioso.

OPOSICIONES A REGISTROS El Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad, ha señalado el día 15 de Noviembre a las cuatro y media, para comenzar las mismas.

OPOSICIONES

Se ha anunciado oposiciones a la plaza de subdelegado de Medicina del partido judicial de Baza, vacante producida por jubilación del que la desempeñaba.

EPIZOOTIA

Se ha declarado la existencia de la epidemia de viruela en el ganado lanar de don Angel Diaz, en el cortijo Leonis, en El Carpio, ordenándose se observen las prescripciones que determina el Reglamento de Epizootias.

SUBASTA

El Distrito forestal anuncia la subasta del aprovechamiento de espartos de los montes Sierra y Sánchez, del término de Rute.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de dicho pueblo a los veinte días de la publicación del anuncio.

VACANTE

Se anuncia la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Nueva Carteya, que se proveerá por concurso de traslado en el plazo de treinta días.

HURTO DE CERDOS

De una zahuda de la finca Garciméndez, en Adamuz, han sido hurtados dos cerdos de Antonio Solórzano Carvajal.

También fueron robados dos cerdos de terrenos del cortijo Torrezae, término de Priego.

Practicadas gestiones por la benemérita dieros por resultado detener a Francisco Canadas Canadas, el cual se confesó autor del hurto, manifestando que los citados semovientes los había vendido, ocupándose 217 pesetas, un reloj y dos cadenas que compró con el producto de la venta.

CABALLERIAS

En Santaella, de los ruidos de la finca de San Pablo, ha desaparecido una caballería mayor, propia de Juan Requena Luna, ignorándose su paradero, y otra de la finca Viñuela Baja, en Adamuz, de Miguel Ruiz Pizarro.

AUTOMOVILES

Don Antonio Bueno Roldán, ha solicitado establecer un servicio de viajeros sin itinerario fijo, en Pozoblanco.

EXPOSICION

El que desee ver toda clase de artículos relacionados con el ramo de camisería no tiene más que pasar por la calle de la Plata, 2, desde el sábado y domingo próximos tendrá «La Camisería Parisiense» una exposición reveladora de sus selectos géneros que compiten en clase y baratura con todos los de Córdoba y fuera de Córdoba.

Visitad la exposición los días 1 y 2 de Noviembre.

No olviden que es en la calle de la Plata, 2, «Camisería Parisiense» de Agustín Carrillo.

POR RIÑA

En la calle Mármol de Bañuelos ha sido detenido Antonio Román Rueda, que sostuvo reyerta en la calle Morería con otro individuo que se dió a la fuga.

MALOS TRATOS

Rafaela Priego Rodríguez denuncia por malos tratos a Rafael Jiménez Cabezas y Francisco Barbuco Ruiz a Emilio Santiago Agudo.

DENUNCIADA

Lo ha sido en la estación central Dolores González Castillejo, que se insolentó con los funcionarios de vigilancia allí de servicio, al ser interrogada para saber donde se dirigía.

UN GUAPO

Felisa Sánchez Yuste denunció a D. Ego Casti Muñoz, que se presentó en su domicilio haciéndole objeto de malos tratos.

BLASFEMO

En la Corredera ha sido detenido por blasfemo Enrique Navarro Moreno.

PLEITO

Se ha incoado un pleito ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo por el Ayuntamiento de Alcaracejos, contra el acuerdo del Tribunal gubernativo expedido por el Ministerio de Hacienda en 22 de Marzo de 1924, sobre anulación de una inscripción.

AYUDANTES DE ESTADISTICA Convocatoria inmediata a plazas con 3.000 pesetas. Edad mínima, 17 años. Se admiten señoras. Preparación teórico-práctica a cargo de don Eduardo López de Rozas, Licenciado en Derecho y Jefe del Cuerpo facultativo de Estadística, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Córdoba, y de don Leonardo Figueras, Ayudante de Estadística. Las clases empezarán el día 3 de Noviembre. Honorarios, 50 pesetas. Academia Torres, Ramírez de Arellano, 7. Internado inmejorable.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se hace del «Bar Los Martínez», situado en la calle Conde de Cárdenas núm. 22 (antes Letrados). Dará razón en el mismo.

HURTO DE CEBADA

En la huerta denominada «La Portada», de este término, propia de don Manuel García Bartolomé, se ha cometido un hurto de 40 fanegas de cebada.

La benemérita realizó una inspección ocular en las proximidades del caserío y en su interior, resultando que no aparecían huellas, ni las cerraduras violentadas.

En su virtud y como es de presumir que el hecho se haya consumado por personal de la casa ó ser éste cómplice del mismo, se procedió a la detención de los operarios Brígido Carretero Jiménez, Juan José Gómez Jiménez y José Mira Saiz, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado.

EXÁMENES

El día 7 del próximo Noviembre, a las dos de la tarde, en el domicilio de la Junta Sindical de Corredores de Comercio, se verificarán los exámenes de aptitud para optar a una plaza vacante en esta capital.

NEUVA CUADRILLA BUFA Han formado troupes los aplaudidos artistas cordobeses «Piripi» y «Manolillo el Cartero», los que se ofrecen a las empresas en la siguiente forma: «Gran Piripi, Charlot y su Botoas», representada por don Antonio Julián Márquez, con domicilio Fernández Ruano núm. 3. Córdoba.

ALCALDE

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Benamejil don Emilio Ariza, terminada la licencia de dos meses.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS Se ha inscrito en el registro del Gobierno civil el reglamento de Secretarios de los Ayuntamientos de la Provincia.

PÉRDIDA

De una manta Trochet color marrón oscuro, de señora, desde Angel de Saavedra, Tendillas, Gondomar, Gran Capitán y Carretera del Pretorio.

La persona que la presente en la calle Rey Heredia 4, se le gratificará con 25 pesetas.

SANTUARIO DE LINARES

El sábado, segundo día de novena a la Virgen de Linares, a las 9'30 con Misa, Rosario y letanía.

Costea los cultos de este día don J. S. Aguilar Catalán, secretario de esta real Hermandad, quien los ofrece por el alma de su s. nro padre.

El domingo 7, tercer día, costeando los cultos doña Carmen Torres, viuda de Viguera, por su intención.

LA REVISION ARANCELARIA La Sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional ha abierto una información pública, cuyo periodo termina el día 5 del próximo Noviembre, a la que podrá concurrir por escrito cuantas corporaciones, entidades ó particulares lo deseen, exponiendo aquellas peticiones que crean pertinentes respecto a la revisión anual del repertorio de nuestro actual Arancel de Aduanas y que sean compatibles con la obligación invariable del texto de dicho Arancel.

Estos informes pueden dirigirse directamente a la respectiva Sección del Consejo de la Economía Nacional, en la Presidencia del Gobierno, ó bien a la Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta capital, la que se encargará de darles el correspondiente curso.

LA ACCION CATOLICA

DE LA MUJER Ruega a todos sus asociados, Asociaciones femeninas y alumnos de las clases nocturnas, asistan el día de Todos los Santos, a las ocho y media, a la Comunion general que se celebrará en la Iglesia de San Francisco, rogando por el Romano Pontífice y el triunfo de la A.C. Femenina.

CASA DE SOCORRO Hoy han sido curados: José Mesa Torrente, de contusión en el costado derecho; Enrique Tavira Franco, de herida contusa en la región frontal; Eduardo Ruiz Pardo, de herida en la región occipital y contusiones en la región escapular izquierda.

INMORAL En la Plaza de San Pedro ha sido detenida por inmoral Dolores Moreno Ramírez.

RESCATE En la aldea Posadilla han sido rescatadas tres catallerías de las cuatro que fueron hurtadas el día 25 del pasado de la finca denominada «Orhuela», demarcación de Fuente Obejuna.

El gitano Manuel González Heredia, en cuyo poder se encontraban, se dió a la fuga al notar la presencia de los guardias, dejando abandonados los citados semovientes en poder del vecino de dicha aldea Tiburcio Sánchez Durán.

SOBRE EL PASO DE JORDANA El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que ha comprobado ser absolutamente inexacto, que a su paso por Córdoba el martes último el general Gómez Jordana, preguntara por él, ni por ninguna autoridad.

El no conocer al general Jordana—dijo el señor Cabello—pueda dar lugar a incurrir en semejante inexactitud.

EN CUARTA PLANA Léanse en cuarta plana: El Boletín Religioso. Gobierno civil. El tiempo. Folletín.

Celso Ortiz Megias Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

Vías urinarias — Cirugía Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 Ambrosio Morales, 1

Para buenos Chocolates LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

CONFITERIA Y PASTELERIA la más acreditada en Pozoblanco

Sucesora de Ana Quirós Sin competencia en el ramo de Confitería y Pastelería. Pozoblanco.—22, Cronista Sepúlveda

LA PERLA Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfonos núms 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de Billar en todos los establecimientos.

LEA USTED MAÑANA EL DEFENSOR

EL SANA DENTISTA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Subscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUN-
CIOS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
en sus distintas sec-
ciones y planas.

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 300, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIO)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Las misas que se celebran el día 4, en las iglesias de San Pedro, las Adoradoras, O-puchinas, Siervas de María, Millofa Angélica y Santa Cruz, así como el Júbileo en esta última; y el día 5, en San Francisco, el 6, en Santiago, y el 7, en San Andrés, se celebrarán por las almas de los señores D. Carlos Baroja y D.ª Dolores Barboza, (q. e. p. d.)
Sus hijos, hijas piadosas y nietos, ruegan a las personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santa Virgen de los Dolores.

GOBIERNO CIVIL

Se ha ordenado el traslado de los presos Manuel Lira Camuñas, de la cárcel de Palma del Río a la de Pozoblanco; José María López Rodríguez, de Córdoba a Madrid a disposición del juez del distrito del Congreso, y Antonio Beravides Torralba de Córdoba a Alcalá de Henares.
Se han expedido licencias de caza a don Diego Gómez Rojo, don Ricardo Añero May, don Manuel Gómez Córdoba, don Manuel Manzanera Millán y don José Lino Margués, de Córdoba; don Rafael Rosal Broca, de Priego; don Leopoldo Alcantara Palacio, de Baños; don Joaquín Pérez Toledo, de Castro del Río; don Francisco Jiménez Martín, de Montemayor; don Rafael Raigón Aguilera y don José Rojano Navarro, de Montilla.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA EN SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.
Se publica en la primera decena de cada mes.
Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corte francés Imperio. Fajas higiénicas para desechos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, número 86. Teléfono número 92, Córdoba.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá

goya, Pacomio, el escudero que es ha entrado la espada; Eudón, el cual, que meca Teodoro, ha podido pelear el asesinato—repuso el presidente
—Y Teodoro—añadió Pedro—hace más de treinta horas que salió para Iruña, y no se ha presentado allí. En su lugar se nos trae aquí su espada. ¿Dónde está su dueño? ¿Dónde está nuestro caudillo?
—Pacomio, Ushin y Asier respondieron á la voz de él traerlos.
—Esperad—dijo Amagoys, que sintió miedo y su bución por v. s. primera.—La «gu-llie» no ha concluido falta mi oración.
Todos se detuvieron y se apitieron en torno de la Adivina, comprendiendo por la palidez de su semblante y la altivez de su voz, meros á me que nunca, la lucha de su corazón, la herida de muerte que había recibido.
La más anciana de las hijas de Altor, viendo á todos inmóviles y en silencio, preguntó:
—La «gu-llie» no es una cosa umb en oida en los valles y picos del Pirineo; es más antigua que Altor. Nuestros padres la trajeron del



Navajas de Bolsillo Remington

Muchos estilos.
Una calidad:
La mejor!

REMINGTON ARMS COMPANY, INC.
25 Broadway, Nueva York
ARMAS CARTUCHOS CUCHILLERÍA

En los cuatro puntos cardinales.

LICOR DEL POLO

Los productos con esta marca son de alta calidad y son muy apreciados por los viajeros y turistas.

“Fundal”

Batería de cincuenta de aluminio fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de ilimitada duración. Viéndola no se adquiere otra. Pida detalles y muestras al Representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 58.

BONETE

Se hacen bonetes á la medida, para encargos Luis Ojeda Figueroa, sacristán de Santa Marina.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	29 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	24 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	12 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	18 10
Oscilación	11 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm a 0°	753 20
Temperatura a la sombra	14 00
Temperatura de termómetro húmedo	18 20
Tensión del vapor	10 80
Humedad relativa	91 60
Estado del cielo	Ciel cubierto
Dirección del viento	Variable
Fuerza	Variable
Escurrido en 24 horas	141 00

El Catedrático de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VAQUEL.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montia. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Qui. tin, Nemesio, y Lucilo, vg. y mrs.
EUCARÍSTICAS
Jubileo Circular.—Mañana en San Juan, por D.ª Concepción Tortosa.
Misivas.—Todos los días manifiesto.
Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, para Señoras en la Casa de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús.
Darán principio el día 22 de Noviembre, a las 6 de la tarde, y terminarán el día 29 con la Comunión general. Los dirigirá el R. P. Juan de Dios Garrido, de la Compañía de Jesús.
Las Señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Superiora.
Encarnación.—Mes del Rosario después de la Misa conventual, a las 7, los domingos a las 4:30, por la tarde.

San Agustín.—Mes del Rosario, todos los días a las nueve de la mañana, misa en el altar de la Cofradía.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía santada, ejercicio del mes, reserva y bendición. Los domingos y días festivos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.
Costen los cultos de mañana doña María de la Paz Courtyo.
San Rafael.—El día 1 de Noviembre, a las diez, función solemne al Inolto Oantodo en la que predicará el sermón moral el Sr. Ruiz Calero.
A las 6:30 de la tarde continuará la novena con sermón á cargo del Muy I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.
Hospital de San Jacinto y Nuestra Sra. de los Dolores.—La Real, Venerable é Ilustre Hermandad de Nuestra Sra. de los Dolores, establecida en esta iglesia, celebrará sus ejercicios mensuales el día 31, último viernes de mes, a las 6:30 de la tarde. Se encarece la asistencia de todos los hermanos.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR»
591

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada

—¡Que salga ya, que salga quien tiene q e salir!—exclamó Consta, z, mirando hacia la puerta.—Que venga aquí quien todo lo sabe y quiere volver por mi honor y confundirse, y en la puerta del fu libro apacento apareció Patronia, descolgando sobre todos los circunstantes, que la abrieron paso.
—Amagoys—dijo mirando á su eterna rival de arriba á abajo.—¿es por el fideísmo el testimonio del padre de Eudó?
—Su padre ha muerto: Asier no tiene padres.
—Asier es hijo de Pacomio, judío, cristiano renegado, secta lo á quien se debe la pérdida de España, y Pa-

Fernando Guije

DENTISTA
Calle Generala sin número

SERVUS

limpia el calzado
mejor que ningún otro compuesto